AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	1667-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	La población asignada para atención del mes de septiembre se encuentra distribuida de la siguiente forma: •Proceso de Atención Diferencial33 -Activo26 -Inactivo7 •Reintegración20 -Activo14 -Inactivo1 -Culminado4 de los cuales 1 son objeto de acompañamiento POST. -Terminado 1 Total, general objeto de tención 48 (activos e inactivos) Participantes atendidos en el mes: 39 Detallados en: Poblacion de Atención Diferencial: 26 Personas en Proceso de Reintegración: 13 La totalidad de las atenciones se realizaron de manera presencial. No se logró realizar la atención para el presente mes de 9 personas en proceso. Detallados en: Poblacion de Atención Diferencial: 7 Personas en Proceso de Reintegración: 2 Durante el periodo del presente informe se convocó a la población asignada para la atención mediante actividades individuales de manera presencial, las cuales se registraron a través del ARPA con biométrico y con planilla en algunos casos debido a dificultades con el registro biométrico. Se logró atender presencialmente a 39 Personas en proceso objeto de atención, equivalentes al 81.2% de las atenciones. No se logró contacto con las Personas en proceso con CODA: 0172-21, S0135-2022, S0005-2020, 0238-22 y S0196-2022 debido a que sus números de contacto se encuentran apagados, se realiza llamada en diferentes horarios esperando una respuesta, mas no se logran ubicar. Se realizaron llamadas en diferentes días y horarios, se dejaron mensajes de voz, texto y WhatsApp para convocar a los participantes sin obtenerse éxito en esta labor. 2 personas de Atención diferencial se encuentran detenidos, codas: S0066-2023 y S0318-2022. 2 personas de Atención diferencial se encuentran fuera de la ciudad, según información proporcionada por familiares, codas: S0275-2021 y S0006-2020.
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente informe se adelantó la aplicación de los siguientes instrumentos: •Instrumento censo de hábitat 5 codas: 0094-20, 0286-18, S0071-2022, S0100-2022 Y S0153-2021. En la aplicación del presente instrumento se devela alertas por hacinamiento, cuentan con el mínimo de mobiliario necesario para vivir dignamente, en uno caso no cuentan con los servicios básicos, estos son obtenidos por otro tipo de acciones. •Línea Base para el Proceso de Atención Diferencial: 5, coda: S0212-2023, S0287-2022, S0335-2022, S0353-2022 Y S0370-2022; en la dinámica de la aplicación del presente instrumento se devela las dinámicas individuales y sociales que incidieron en la vinculación de las PPAD al GAO, entre otros aspectos relevantes para el acompañamiento. •PAD - Caracterización Productiva 7 codas: En la dinámica de la aplicación dS0019-2022, S0085-2021, S0111-2021, S0124-2022, S0153-2021, S0178-2021 Y S0321-2021; el presente instrumento se devela alertas o indicadores de vulnerabilidad, esto debido al alto número de personas en proceso sin vinculación laboral o en algunos casos una vinculación carente de garantías laborales. •ISUN: para el mes de septiembre no se contó con UN objeto de aplicación de este instrumento.
3.Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	Para el mes del presente informe se desarrollaron actividades de la siguiente manera: •39 personas en proceso atendidas en Actividades individuales- presenciales. -Poblacion de Atención Diferencial: 26 -Personas en Proceso de Reintegración: 13 •No se realizan atenciones telefónicas debido a que la atención telefónica afecta el apoyo económico del que son objeto la poblacion asignada. Dentro de las actividades o acciones para promover la participación de la población se realizó llamadas telefónicas, mensajes de texto, convocatoria por WhatsApp, remisión a espacios grupales programados por la poblacion en reintegración, entre otros. Es de resaltar que las actividades se adaptan en las medidas de las posibilidades a la disponibilidad de la población, en aras de no afectar sus obligaciones laborales.
4.Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos	Para los PDT en elaboración se realizaron actividades presenciales de caracterización. Así mismo, se concertaron encuentros presenciales para desarrollar las metas pactadas en los PDT y PA en ejecución; de otro lado, se concertaron actividades encaminadas a la recopilación de información que permitan la realización de las evaluaciones de los PDT´S y PA que se encuentran cerrando su ciclo, establecido por el instructivo. Para el presente mes se tiene la relación de los PDT en los siguientes estados:

Poblacion de Atención Diferencial	**33**
A largo plazo	**12**
En Elaboración	12
Vinculación y adaptación	**16**
En Ejecución	1
En Elaboración	15
Evaluados	**5**
Reintegración	**15**
Ciclo Inicial (Acompañamiento)	**3**
En Ejecución	1
En Elaboración	2
Por Acompañamiento	**12**
En Ejecución	4
En Elaboración	8
Total general	**48**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	1667-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Se realizó la revisión de la base de datos del ARPA de los estados de las PPR, encontrando acuerdos realizados durante el mes del presente informe para las siguientes dimensiones: •Personas en proceso de reintegración: 6 acuerdos 1. PERSONAL1 2.PRODUCTIVA1 3. FAMILIAR1 6. HÁBITAT3 •Personas en proceso de Atención Diferencial: 2 acuerdos 5.PAD SAL 2 Logrando un cumplimiento del 100% de los acuerdos trabajados, no se evidencias alertas en la dinámica de la atención psicosocial. Las actividades psicosociales realizadas a las PPAD estaban direccionadas a la evaluación o caracterización de los PdA y 2 acuerdos de planes de acción colocados en ejecución el presente mes. El cumplimiento de los acuerdos se realizó a través de conversaciones, reflexiones, talleres, taller virtual, respuestas puntuales, material digital enviado a las PPR (imágenes, videos y mensajes), asistencia a charlas convocadas por la ARN y actividades desarrolladas por las PPR.
6.Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En el tiempo trascurrido del presente informe se realizan gestiones, en aras de articular con las diferentes entidades de acuerdo con las necesidades de la poblacion, detalladas a continuación: -Durante el mes de septiembre se mantuvo contacto con funcionario de PROSPERA AGUABLANCA, direccionando población en proceso a acceder a la oferta laboral que maneja esta entidad a través de la plataforma de Servicio de Empleo. Se remitieron 4 PPAD, uno de ellos fue contactado para entrevista. -El 14 de septiembre participo de Reunión Presencial con las Secretarías de la Alcaldía de la ciudad de Cali (convenio JEP y servicio social ARN), donde se socializa procesos que acompaña la Agencia y las acciones de reconciliación enmarcadas en el servicio social de la población en Reintegración, en aras de movilizar convenios que permitan la realización de estas actividades. -El 26 de septiembre se realiza reunión con funcionarias de la secretaria de salud y representantes de la Agencia con el objetivo de identificar oferta direccionada a la realización del servicio social de la poblacion en reintegración; adicionalmente este espacio permitió retomar articulación con la secretaria de salud y el servicio que esta entidad ofrece con el Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI.
7.Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Las 48 Personas en Proceso objeto de atención, se encuentran con los siguientes beneficios activos: Proceso de Reintegración •PPR´S objeto del beneficio psicosocial: 15, a los cuales se les registro la actividad psicosocial para el mes de septiembre. •PPR´S objeto de desembolso económico por psicosocial: 9; de los cuales a 7 se les desembolso el apoyo económico por cumplir con sus actividades del mes de julio, a 2 PPR no se les desembolso al no contar con actividades en mes indicado para este periodo. •PPR´S Objeto de Vinculación Formación Académica: 15, de los cuales 4 se encuentran vinculados a FA; es de resaltar que se les socializa la oferta académica publica a la PPR´S pendientes de vinculación a FA, en aras de motivar su vinculación al sistema educativo, así como la oferta del modelo educativo Tejiendo Saberes. Solo a una PPR se le desembolsa el apoyo económico, quien cumplió con las actividades de FA correspondientes para acceder a este beneficio. •PPR´S Objeto de Vinculación al beneficio de Formación para el Trabajo: 15, hasta el momento no se encuentran vinculados a formaciones. Se indaga motivaciones en línea complementaria, técnica o tecnológica, con el objetivo de promover la vinculación de la poblacion, potenciando sus capacidades; •PPR Objeto de Vinculación sistema de Salud: 15 en su totalidad se encuentran vinculados al régimen subsidiado. Proceso de Atención Diferencial •PAD objeto del beneficio psicosocial: 33, a los cuales se les registro la actividad psicosocial para el mes de septiembre. De estos a una PPAD le fue beneficiado con su segundo desembolso. •PAD objeto de desembolso económico por psicosocial: 32; de estos a 10 no les fue desembolsado el apoyo económico por inasistencia en el mes de julio. •PPR´S Objeto de Vinculación Formación Académica: 33, de estos 3 se encuentran vinculados a FA; es de resaltar que se les socializa la oferta académica publica a la PPR´S en aras de motivar su vinculación al sistema educativo, así como la oferta del modelo educativo Tejiendo Saberes. •PPR´S Objeto de Vinculación al beneficio de Formación para el Trabajo: 33, hasta el momento no se encuentran vinculados a formaciones. Se indaga motivaciones en línea complementaria, técnica o tecnológica, con el objetivo de promover la vinculación de la poblacion, potenciando sus capacidades; •PPR Objeto de Vinculación sistema de Salud: 33, de estos 29 se encuentran activos en el sistema de salud; distribuidos de la siguiente manera: 22 al régimen subsidiado, régimen contributivo 7; 3 PAD se encuentran retirados del servicio de salud, a los cuales se le realizaron las respectivas gestiones para la vinculación.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes del informe se realizaron actividades con la poblacion objeto, encaminadas desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente; descritas a continuación: •Se brinda información del Beneficio de Inserción Económica a una PPR coda: 0094-20 y 0027-22. •Se apoya la postulación a ofertas laborales en la plataforma de Servicio de Empleo a 4 personas en proceso codas: 0094-20, S0354-2022, S0368-2022 y S0212-2023.
9.Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	De la población objeto de atención cuentan con caso de riesgo: Poblacion objeto de atención: 8 han presentado caso de riesgo, de estos 2 tuvieron como resultado riesgo Extraordinario; 1 como resultado riesgo Ordinario y 5 sin resultados del análisis del riesgo. Personas en Proceso de Reintegración: 1 ha presentado caso de riesgo, el cual se encuentra Cerrado por término de gestión dando como resultado riesgo Extraordinario. A estas personas en proceso específicamente en el marco del acompañamiento psicosocial, se les han fortalecido algunos temas con el objetivo de promover y consolidar competencias y habilidades de autoprotección; para que asuman con responsabilidad su seguridad y la de su grupo familiar.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564	CONTRATO No.	1667-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

10.Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	De las 48 Personas en Proceso objeto de atención: 3 PPR´S se encuentran en fase de estabilización y 12 no superan los 3 años en su ruta de acompañamiento, por consiguiente, al analizar los criterios para una culminación exitosa, se evidencia que aún no cumplen con los lineamientos establecidos para su postulación y culminación de la Ruta de Reintegración. No obstante, es de resaltar que en cada PDT se establecen y realizan actividades direccionadas al cumplimiento de metas, que propicien a futuro su culminación exitosa. En el caso de 33 Personas de atención Diferencial 15 se encuentran en la fase de vinculación y adaptación, los restantes no superan los tres años en la ruta.
11.Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Se verifica dentro de la población objeto de atención el estado de las personas con respecto a las acciones de servicio social encontrando lo siguiente: •Personas en proceso de Reintegración pendientes de la realización de su servicio social: 15 de las cuales se encuentran en su ciclo inicial 3 PPR´S. •Población de Atención Diferencial 33 los cuales se encuentran a la espera de los lineamientos frente al procedimiento de estas acciones de reconciliación. •El 15 de septiembre participo de reunión con funcionarios de las diferentes secretarias de la ciudad de Cali, donde se socializa la necesidad de estas acciones de reconciliación y resaltando la importancia y necesidad de articulación interinstitucional la cual permita realizar este servicio a la comunidad, aportando a una paz estable y duradera. •El 26 de septiembre Reunión con funcionarias de la secretaria de salud, con el objetivo de identificar la oferta a la cual se puede vincular a la poblacion en Reintegración para la realización de su servicio social. En los próximos días se continuará generando espacios con entidades que posibiliten crear escenarios de reconciliación comunitarios.
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el mes correspondiente al presente informe, se adelantar la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados que son objeto de desembolso: Proceso de Reintegración •PPR´S objeto de desembolso económico por psicosocial: 9; a 2 PPR no se les desembolso el apoyo económico al no contar con actividades en mes indicado para este periodo •PPR´S Objeto de Vinculación Formación Académica: 15, de los cuales 4 se encuentra vinculado a FA, solo 1 cumplió con el numero de actividades requeridas para acceder a este beneficio. •PPR´S Objeto de Vinculación al beneficio de Formación para el Trabajo: 15, hasta el momento no se encuentran vinculados a formaciones. Proceso de Atención Diferencial •PAD objeto de desembolso económico por psicosocial: 33; de estos 10 no les fue desembolsado el apoyo económico por inasistencia en el mes de julio. •PPR´S Objeto de Vinculación Formación Académica: 33, los cuales tres se encuentran vinculados a FA. •PPR´S Objeto de Vinculación al beneficio de Formación para el Trabajo: 33. En la verificación no se identificó inconsistencias en los desembolsos del mes de septiembre. En reportes anteriores se identifico una PPAD que presento afectación por el no seguimiento a acuerdos por el PR asignado en ese momento, hasta la fecha se encuentra pendiente de desembolso coda: S0124-2022 y la PPR coda: 0229-20, presento inconsistencias por que no le registraron asistencias a la formación académica que adelantaba, quien también se encontraba a la espera de desembolso.
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se remite a la asesora de ruta: •Formato Seguimiento Desembolsos de Apoyo Económico. •Elaboración presentación Servicio Social.
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Se relaciona la población de acuerdo con el enfoque: •Proceso de Atención Diferencial33 Femenino7 Indígena 1 Afrocolombiana1 Masculino26 Afrocolombiano 15 •Reintegración15 Femenino4 Indígena1 Masculino11 Afrocolombiano3 Para los PDT en elaboración, con enfoque de género se desarrollaron actividades de caracterización a través de reflexión sobre imaginarios, estereotipos y equidad de género (Estudio de caso), Creencias de género al interior de la familia (juego de roles) de manera que se tenga en cuenta el enfoque diferencial en la atención de las PPR.
15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se desarrollaron documentos e informes tales como: •Informe de Actividades del mes de septiembre •Reporte de actualización de datos de ubicación •Base de verificación de desembolsos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	26.551.564 — CONTRATO No. 1667-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI (GT VALLE DEL CAUCA- EJE CAFETERO)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el presente mes de septiembre se registran de manera oportuna, confiable y veraz la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, detallada de la siguiente forma: •Seguimiento a los acuerdos: 8 acuerdos de población en Reintegración distribuidos en las dimensiones: 1. PERSONAL1 2.PRODUCTIVA1 3. FAMILIAR1 6. HÁBITAT3 5.PAD SAL 2 •Programación de actividades psicosociales a través de ARPA: 80, de las cuales 9 fueron inasistencias. •Planillas de atención psicosocial: 1 correspondientes a 2 atenciones presenciales. •Registros de los instrumentos aplicados a través de ARPA: 17 (5 encuestas de hábitat, 5 PAD - Caracterización Productiva y 7 Línea Base para el Proceso de Atención Diferencial •Evaluaciones de PDT: 5, 2 de estas por traslado.
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	El 29 de septiembre se realiza entrega de archivo para gestión documental de: •1 planillas de atención psicosocial: 2 de atención a Población de Atención Diferencial, con su respectivo FUID. •3 resumen de acuerdos En total se realiza una entrega de 3 folios a archivo para gestión documental.
18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato	Se desarrollaron actividades que no corresponden a las funciones contractuales ya detalladas anteriormente, tales como:

Fecha	Nombre Reunión	Tipo Reunión	Tema Principal
6/09/2023	Socialización Convocatoria Capital Semilla	Presencial	Presentación por parte de la alcaldía municipal de la convocatoria en la que participa la población ARN. Evento realizado en la Secretaría de Desarrollo Económico
8/09/2023	Fortalecimiento Técnico y Operativo en PA - procesos Reintegración, Justicia y Paz y Atención Diferencial 1	Virtual	Aspectos Normativos y Generalidades de los Procesos, y fidelización de la información en SIRR.
12/09/2023	Capacitación ICBF	Virtual	Capacitación en Rutas de Atención Violencias NNA
14/09/2023	Reunion Secretarias de la ciudad de Cali	Presencial	socialización procesos que acompaña la Agencia- gestion de acciones de reconciliacion - servicio social
14/09/2023	Reentramiento BIE	Presencial	Taller sobre presentación de documentación física y digital de las carpetas BIE
15/09/2023	Reunión GT	Presencial	Compartir - introducción a la jornada por parte de la Coordinadora del GT
20/09/2023	Primeros auxilios psicologicos en situaciones de violencia contra las mujeres - G2	Virtual	Definición de los primeros auxilios psicológicos y herramientas de aplicación.
23/09/2023	Clausura Modelo Maestro Itinerantes	Presencial	Asistencia al evento de clausura de la población ARN de los procesos de Reintegración, Justicia y Paz , y Atención Diferencial. Apoyo en la logística de la actividad
26/09/2023	Reunion Secretaria de Salud	Presencial	Promover espacios de reconciliacion a las PPR´S que requieren realizar su Servicio social
27/09/2023	Capacitación presencial Agéndas Comunitarias - Diana Brito	Presencial	Participación en dos días de capacitación sobre el tema de trabajo con comunidades desde el enfoque restaurativo, orientada por la Asesora de la Dirección Programática, Diana Amparo Brito y el equipo de profesionales a cargo de la implementación del proyecto piloto de Agencias Territoriales de Reincorporación comunitaria
28/09/2023			

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems:25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información. 28) Acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde le sea solicitado, incluyendo, entre otras, a las sedes de la ARN, con el propósito de llevar a cabo las actividades objeto del contrato, así como para la correcta ejecución de este.

MARTHA MAYELY DIAZ FERNANDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín — Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín Fecha: 2023.10.02 23:13:14 -05'00'

NOMBRE(S): **JENNIFER BETANCOURT MARIN**

Fecha VoBo: **2/10/2023**

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co